

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12348 *Resolución de 19 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de El Saucejo (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 261, de 11 de noviembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 226, de 19 de noviembre de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Saucejo, 19 de noviembre de 2014.—El Alcalde-Presidente, Antonio Barroso Moreno.